

Guayaquil, 01 de enero de 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUSTAR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales y a lo dispuesto en el Artículo #279 de la ley de compañías, y en calidad de Comisario principal de la empresa, manifiesto que he examinado el balance general del año 2008, los estados de resultado y demás nexos y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

1.- He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de Junta General de Accionistas.

2.- Las cifras que se encuentran reflejadas en el estado financiero del año 2008 concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

3.- De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha presentado movimiento alguno por lo tanto no ha obtenido utilidades ni pérdidas, manteniendo su patrimonio inicial \$1.000.00

Esperando en el próximo ejercicio económico, sea mejor que el anterior, tengo en consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,




ING. COM. VICENTA TORRES
Cédula #091534676-1
COMISARIO

Guayaquil, 01 de enero de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo Amparo Morán Grijalva, con cédula de identidad #1000562148 en calidad de propietario del terreno ubicado en el km 6.5 vía a Daule, Prosperina Mz.4. certifico a ustedes que la compañía CONSTRUSTAR S.A., realiza sus actividades comerciales en dicha ubicación desde sus inicios, sin tener hasta el momento inconveniente alguno.

Agradeciendo la atención y colaboración brindada, quedo de uds.

Atentamente,



Amparo Morán G.
C.I. 1000562148

